

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.937

Jueves 29 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2538629

EXTRACTO

ENZO EMILIO REPETTO LUES, abogado, Notario Público Interino de la Primera Notaría de Valparaíso, certifico que escritura pública suscrita hoy ante mí, comparecieron: MARISOL DEL PILAR BESNIER RETAMAL, cédula de identidad 8.410.944-4, domiciliada en Los Cormoranes número 60, Reñaca, comuna de Viña del Mar, y don RAMÓN ALONSO OLFOS AYARZA, cédula de identidad 6.773.317-7 domiciliado en calle San Martín N° 214, depto. 21 Villa Alemana, e INMOBILIARIA LERMA LIMITADA, RUT 76.035.320-5 debidamente representada, modificaron y transformaron sociedad INMOBILIARIA BESNIER LIMITADA, Rut número 76.040.593-0, inscrita a fojas 899 número 972, en el Registro de Comercio del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar, siguientes términos: UNO) RAMÓN ALONSO OLFOS AYARZA, e INMOBILIARIA LERMA LIMITADA quienes se retiran de la sociedad, venden, ceden y transfieren la totalidad de los derechos que le corresponden, a doña MARISOL DEL PILAR BESNIER RETAMAL, quien compra, acepta y adquiere para sí, e ingresa a la sociedad, según cláusula de cesión de derechos escritura extractada. DOS) reuniendo socia cesionaria el cien por ciento de los derechos sociales, MARISOL DEL PILAR BESNIER RETAMAL transforma la sociedad de responsabilidad limitada a una sociedad por acciones, que se regirá por disposiciones Ley 20190 y modificaciones, Código de Comercio, Código Civil y demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Menciones a extractar: OBJETO: El objeto de la sociedad será la compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, construcción, comercialización y explotación en cualesquiera de sus formas de bienes raíces urbanos o agrícolas, propios o ajenos. Podrá también presta asesorías de todo tipo y, en general, invertir en cualquier tipo de bienes sean mueble o inmuebles, corporales o incorporeales. Además podrá constituir sociedades o adquirir derechos y participaciones en las mismas, sean civiles o mercantiles, nacionales o extranjeras, pudiendo especialmente comprar, adquirir u obtener a cualquier título acciones, bonos u otros instrumentos financieros o valores mobiliarios. Podrá tener toda clase de representaciones comerciales, industriales y fabriles, y efectuar la importación, exportación y comercialización de toda clase de bienes, sea indirectamente; y, en general, podrá dedicarse y realizar todo otro negocio que se relacione directa o indirectamente con los fines descritos que los socios acuerden. RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA BESNIER SpA. ADMINISTRACIÓN Y USO RAZON SOCIAL: Administrador, ejercido por MARISOL DEL PILAR BESNIER RETAMAL, amplias facultades indicadas en estatutos. CAPITAL: Suscrito \$170.000.000.- dividido en 1.000 acciones sin valor nominal, íntegramente pagadas. DURACION: Indefinida. DOMICILIO: Viña del Mar, sin perjuicio sucursales, oficinas, establecimientos o agencias resto país. Otras estipulaciones escritura extractada.- Valparaíso, 23 de agosto de 2024.

CVE 2538629

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl